

Referencia:	<b>2021/00000231Z</b>
Asunto:	<b>CERTIFICADO ACUERDO PUNTO 6 ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 17.12.2021</b>

**DON ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA**

---

**CERTIFICO:**

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 17.12.2021 se actuó lo siguiente respecto del punto **6.- INFORME TÉCNICO VALORACIÓN OFERTAS. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “PLAN DE IGUALDAD DEL CABILDO INSULAR FUERTEVENTURA Y PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE FUERTEVENTURA”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. N° DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0015/21 (EXPTE. TAO 2020/00022474L). ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

A la vista del informe emitido por el comité de expertos, la mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros, dejar el asunto sobre la mesa al considerar que la valoración de los proyectos no está acompañada de una exposición que justifique la valoración de las diferentes proposiciones.

**Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.**